



## Reportan que 93% de los delitos no se denuncian a nivel nacional

PATRICIA CARRASCO

Hay un gran subregistro en los reportes oficiales de entre 90 y 93 por ciento de delitos que no se denuncian a nivel nacional, lo que consideran grave por el contexto de violencia que vive el país, denunció organización de la sociedad civil Causa en Común.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI, los delitos con mayor cifra negra son la extorsión (97.4%), el secuestro (96.9%), fraude (96.3%), robo parcial de vehículo (94.2%), robo o asalto en calle o transporte público (94.1%) y el robo a casa habitación (89%).

Inclusive, denunció que no todas las denuncias reportadas se aceptan en las carpetas de investigación por los agentes del Ministerio Público; de ahí lo que las cifras de delitos ocurridos y denunciados no coinciden con las cifras que reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional en Seguridad Pública.

En una conferencia de prensa virtual, Jorge Triana, diputado federal; Daniela Osorio, investigadora de México Unido Contra la Delincuencia; Adrián López, periodista director del diario "Noroeste", y María Elena Morera, presidenta de la organización, citaron que durante el periodo 2019-2022 la violencia homicida se concentró en Guanajuato, seguido de Baja California, Estado de México, Chihuahua,

Michoacán, Jalisco y Sonora.

La investigadora Daniela Osorio expuso que en el 2022 se registraron disminuciones respecto de 2021 en los registros de víctimas de: homicidio doloso (-7%), feminicidio (-5%), secuestro (-13%), y robo de vehículo con violencia (-9%).

Por otro lado, se incrementaron los registros de trata de personas (24%), extorsión (7%), violencia familiar (7%) y narcomenudeo (5%).

En la presentación del estudio denominado "Análisis de los registros de incidencia delictiva y posibles manipulaciones", se recordó que aún tomando en cuenta la cifra negra (93%), algunas cifras podrían indicar manipulación u ocultamiento de información.

Causa en Común se dio a la tarea de mostrar diversas anomalías y posibles manipulaciones en las cifras oficiales de denuncias de delitos.

Entre los hallazgos de posibles anomalías, se observó que el SESNSP utiliza subclasificaciones en algunos delitos lo que, al parecer, acota artificialmente algunas categorías de delitos de alto impacto.

**Los delitos con mayor cifra negra son la extorsión, el secuestro, fraude, robo parcial de vehículo, robo o asalto en calle o transporte público y el robo a casa habitación**



**Deuncian que** no todas las denuncias reportadas se aceptan en las carpetas de investigación por los agentes del MP /LUIS A. BARRERA